



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0035330/2018

VISTO:

La actividad **Cine Debate de la película "Nise, el corazón de la locura"** organizado por Asociación Libre - La Bisagra el día 4 de junio de 2018 en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Cine Debate tuvo por objetivo visibilizar situaciones cotidianas que sufren los usuarios de los servicios de salud mental en las Instituciones Monovalentes, tales como la frecuente vulneración de derechos, la necesidad de talleres artísticos y culturales, la existencia de espacios recreativos y de dispositivos alternativos.

Que participaron como invitados en el debate la Lic. Solana Yoma e integrantes de "Confluir" (Asociación de Usuarios por el derecho a la Salud Mental).

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés el **Cine Debate de la película "Nise, el corazón de la locura"** organizado por Asociación Libre - La Bisagra el día 4 de junio de 2018 en la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N.º 177

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA